El Poder Ejecutivo, Instó a la Universidad Nacional de Buenos Aires a "no Innovar"

LA CUESTION DE IRAN SERA TRATADA EN MOSCU

Bevin fué Interrogado al Respecto en los Comunes

LONDRES, 12 (ANS). — El ministro de Relaciones, Mr. Bevin, dijo hoy en la Cámara de los Comunes que se halla en comunicación con el gobierno soviético sobre la cuestión de Irán. Presionado para que se comprometiera a "no mostrar menos energía y determinación en la defensa de los intereses británicos en Persia que nuestros aliados soviéticos están mostrando en defensa de los intereses rusos", Bevin replicó: "No creo que esto es asunto de competencia".

★ BULLARD INFORMARA A BEVIN

Por otra parte, las noticias de que el embajador británico en Irán, sir William Reader Bullard, partió hoy de Teherán para Moscú, robustecen la creencia de que el problema iranio será uno de los primeros que considerarán los ministros de Relaciones de los tres grandes en la conferencia a iniciarse el sábado. El embajador informará a Bevin sobre los últimos acontecimientos en Irán.

Gran Bretaña ha rechazado la propuesta norteamericana de que fuesen retiradas del Irán todas las tropas aliadas para el primero de enero. Gran Bretaña tomó tal decisión porque Rusia había rechazado anteriormente la misma proposición.

El gobierno indonesio será trasladado

BATAVIA, 12 (ANS). — La radio clandestina "La voz indonesia libre" dijo anoche que es posible que sean trasladados al interior de Java, "los ministerios del gobierno republicano", quedándose en Batavia "ministros para continuar el contacto con los funcionarios aliados".

Agregó la radio: "Batavia está convirtiéndose cada día más en nido de tropas aliadas y holandesas" y "es conveniente que el gobierno nacional se aleje de ese lugar para poder actuar sin cortapisas".

Mientras tanto, continúan llegando noticias inquietantes de Sumatra, donde, según despachos recibidos, la situación empeora por momentos con motivo de la conferencia de Singapur. Se ha sabido que las autoridades aliadas al desembarcar en Bencoolen, en la costa occidental de la región meridional de Sumatra, ordenaron a las tropas japonesas ocupar nuevamente el cuartel general de policía local y los cuarteles de la guarnición indonesia.

Niegan una versión en Chungking

CHUNGKING, 12 (ANS). — Un portavoz del gobierno chino desmintió hoy los rumores de que los Estados Unidos y China estén negociando respecto a la cesión a Norteamérica de bases navales en el litoral chino.

El primer ministro iranio visitará Moscú

TEHERAN, Irán, 12 (ANS).— El premier Hakimi declaró hoy en el parlamento, que se propone en breve visitar Moscú con el fin de conferenciar directamente con el gobierno soviético respecto a los levantamientos contra las autoridades centrales ocurridos en la provincia de Azerbaijan, cerca de la frontera soviética.

Bevin hará escala en Berlín

LONDRES, 12 (ANS). — Un corresponsal diplomático manifestó que el ministro de asuntos extranjeros inglés, Ernest Bevin, se detendrá en Berlín en su viaje a Moscú, donde asistirá a la conferencia de cancilleres.

Murray no viajará a Rusia

TEHERAN, Irán, 12 (ANS).— Se anuncia que el segundo secretario de la embajada norteamericana sustituirá al embajador Murray en la conferencia tripartita de cancilleres próxima a celebrarse en Moscú.

Explicóse que el embajador Murray no puede trasladarse a la capital soviética por encontrarse enfermo.

FUE ASESINADO UN DIRIGENTE POLACO

NUEVA YORK, 12 (ANS). — La agencia polaca de prensa comunicó esta noche que el secretario general del partido agrario polaco, Boleslaw Seiborek, fué asesinado hoy en su casa en la ciudad de Lodz por un grupo de terroristas.

La agencia notificó la existencia en Polonia de una "banda clandestina" que se ha organizado "para ejecutar un programa de atentados contra las figuras políticas polacas".

CAMPAÑA PARA SALVAR AL GENERAL YAMASHITA

TOKIO, 12 (ANS). — Una campaña para salvar al general Tomoyuki Yamashita de la horca se inició con el establecimiento de un quiosco para recibir peticiones en el Ginza —el barrio comercial más importante de Tokio.

Revelando una profunda corriente de resentimiento entre los japoneses por la condena de Yamashita por una comisión militar norteamericana en Manila, dos mil hombres y mujeres se congregaron en torno a la caseta apenas fue abierta para firmar una petición al general MacArthur solicitando clemencia. Toichio Araki, que inició la petición, parece decidido a hacer de Yamashita, el titulado "Tigre de Malaya" en los días de los triunfos japoneses, una especie de héroe o mártir en torno al cual los elementos nacionalistas del Japón se congreguen. Abiertamente anunció que trataría de obtener cien mil firmas para la petición.

ESTALLO UNA HUELGA DE EMPLEADOS EN FRANCIA

PARIS, 12 (ANS)— Jean Neumeyer, presidente del gremio de empleados del gobierno, lanzó la amenaza de huelga general en el gran mitin celebrado hoy al revelar que Robert Prigent, ministro de población, había dado advertencias por escrito a los empleados de su ministerio, en el sentido de que se impondrían sanciones contra los huelguistas.

A pesar de eso, la mayoría de los empleados participaron en la huelga simbólica.

2.000.000 de empleados en huelga

PARIS, 12 (ANS)— Los servicios públicos quedaron paralizados totalmente durante una hora en toda Francia esta tarde, cuando dos millones de empleados del Estado, llevaron a efecto una huelga simbólica en un esfuerzo para obligar al gobierno a acordar una revisión radical de los sueldos de acuerdo al creciente costo de la vida.

A último momento la Prefectura comunicó que "la policía, consciente de sus obligaciones hacia la ciudadanía" determinó no participar en la huelga, pero sin embargo deseaba expresar su apoyo incondicional a sus compañeros de trabajo.

REANUDARAN LOS JUEGOS NOCTURNOS DE BEISBOL

CHICAGO, 12 (ANS). — En una reunión conjunta de delegados de las ligas nacional y americana de beisbol se acordó hoy reanudar los juegos de noche durante la próxima temporada de 1946. Presidió la reunión el comisionado del beisbol norteamericano "Happy" Chandler.

HA SIDO INTEGRADA LA JUNTA DE VIGILANCIA

BUENOS AIRES, 12 (ANS)— Por la cancillería se dieron a conocer esta tarde decretos del Poder Ejecutivo, por los cuales y ante las renuncias presentadas por miembros de organismos, se procede a integrar la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga, designándose para las funciones de vicepresidente de la misma al coronel Alfredo Job y como vocales a los doctores Alejandro Nicholson, Alberto Guerrisola y Carlos Cuadrado.

EL GENERAL DEMPSEY ARRIBO AYER A JAVA

BATAVIA, 12 (ANS). — El teniente general sir Miles Dempsey, comandante de las fuerzas de tierra en el Asia suroriental, llegó hoy a Java pasando a conferenciar con el teniente general sir Philip Christison, comandante de las fuerzas aliadas en las Indias Holandesas.

La Situación de Alemania es Denunciada por un Sacerdote

BERLIN, 12 (ANS) — El exceso de refugiados alemanes en la zona de Berlín, mal vestidos y alimentados, ha provocado un llamamiento "a los cristianos de todo el mundo", por el conocido sacerdote alemán doctor Grueber, quien dijo que temía "el juicio que se hará sobre la cristiandad si no se escucha el grito de sufrimiento".

Grueber, que pasó 3 años en un campo de concentración por oponerse a la persecución de los judíos, calificó de "S.O.S. a los cristianos del mundo" en momentos en que los campos de refugiados berlineses se llenan con cerca de tres millares de evacuados del este por día.

Con temperaturas bajo cero centígrado y la ciudad cubierta de nieve, los diarios alemanes anuncian que el tránsito ferroviario de pasajeros en la zona de Berlín ha sido suspendido porque se necesitan trenes para transportar carbón y víveres. Cuarenta y ocho campamentos de refugiados que tienen cabida total para treinta mil personas, estarán atestados dentro de cinco días.

Un indicio de la gravedad de la situación es un anuncio de que varios campos de refugiados en la zona rusa, que habían sido cerrados, han sido reabiertos.

Según los funcionarios alemanes, aumentan los fallecimientos entre los refugiados por hambre y frío. Según el jefe de la oficina de refugiados, este invierno morirán en los campos un millón de alemanes.

Grueber, ministro protestante y jefe de la organización de caridad de todas las iglesias berlinesas, dijo que gran parte de refugiados "se hallan tirados en los caminos, sin pan ni techo. A menos que se haga algo, decenas y centenares de millares perecerán de hambre y frío".

Grueber hace notar que muchos de esos refugiados ocultaron a judíos y a perseguidos por cuestiones políticas. "Ahora pido para estos seres lo que dáis a vuestros animales: pan y techo. A vosotros, cristianos del mundo, digo: estos no son solo alemanes sino seres humanos a semejanza de Dios".

El Orden

Año XIX ★ Nº 6421 ★ Santa Fe, jueves 13 de diciembre de 1945 (10 Páginas) Fundado por DON ALFREDO ESTRADA

Consideran los Médicos que Atienden al General G. Patton, que Jamás se Restablecerá Totalmente

HEIDELBERG, 12 (ANS). — El estado del general George S. Patton Jr., continuaba siendo grave esta noche y un médico del ejército norteamericano expresó la creencia de que es "sumamente dudoso" que el famoso jefe militar "legue a restablecerse totalmente".

Patton sufrió la fractura de las vértebras cervicales, lo que le ha dejado paralítico desde el cuello abajo, cuando su sedán Cadillac chocó con un camión del ejército cerca de Mannheim, el domingo. El comandante del décimo quinto ejército de los Estados Unidos, quien como jefe del tercer ejército norteamericano persiguió a los nazis desde el Africa hasta el reducto de Baviera, pasó bien la noche en el hospital militar de Heidelberg, donde expertos cirujanos y neurólogos británicos y norteamericanos le han estado asistiendo. Durmió bien y oficialmente se dice que se encontraba "cómodo y tomando alimento".

Patton se encontraba muy animado por la presencia de su esposa, que vino en avión desde los Estados Unidos para ponerse a la cabecera de la cama de su esposo, el lunes. La esposa de Patton ayudó a desvanecer parte del pesimismo que había en el hospital esta tarde cuando salió de la habitación de su esposo tras una visita de quince minutos. Observando la expresión de desaliento en el rostro de uno de los policías militares que cuida el corredor, la señora de Patton exclamó: "Alégrese, no se preocupe. El está muy bien".

Inmediatamente el rostro del guardia se iluminó con una sonrisa. Sin embargo, se considera que la carrera activa de Patton puede darse por terminada con toda probabilidad, según uno de los médicos militares que le ha asistido desde que llegó al hospital. Aunque el nombre del médico no puede darse a conocer debido a los reglamentos del ejército, puede decirse que su opinión es compartida generalmente por los que han estado asistiendo a Patton. "Es sumamente dudoso que Patton logre nunca restablecerse del todo de su accidente", dijo el médico.

"Sus probabilidades en la actualidad son de diez a una en contra de un restablecimiento tal que le permita reanudar su actuación como general y oficial. Ha demostrado tener una gran resistencia física. Las lesiones sufridas por él fácilmente hubieran causado la muerte a un hombre que tuviese la mitad de su edad.

El general Patton tiene sesenta años. El caso aún no ha avanzado lo suficiente para poder decir que no hará falta una operación. Sin embargo, el "shock" neurológico ha pasado el ciclo de peligro y el "relapso" va disminuyendo por horas".

Se ha sabido que Patton celebró una conferencia de despedida del Estado mayor del ejército décimo quinto en Badnauheim el sábado, toda vez que el lunes partía para unas vacaciones en los Estados Unidos. Más de seiscientos cablegramas de simpatía se han recibido en Heidelberg de todo el mundo. Una dama no identificada del estado de Iowa le envió un cable, que decía: "Que Dios le bendiga. Usted salvó a los Estados Unidos. Ojalá Dios le salve".

ABRUMAN A LOS DIRIGENTES DEL NAZISMO

Pruebas Concluyentes son Presentadas en el Juicio

NUREMBERG, 12 (ANS). — En la sesión de hoy el fiscal auxiliar norteamericano, J. Dodd presentó nuevas pruebas de los métodos nazis para obtener mano de obra forzada.

El fiscal Dodd exhibió un documento en el que se dispone que "las propiedades de aquéllos que se nieguen a trabajar sean incendiadas y sus moradores sean arrestrados como rehenes y llevados a campamentos de trabajo".

Arrasamiento de aldeas

Otra orden estableció que cuando fuera necesario arrasar enteramente una aldea, la población debería ser reunida en su totalidad y utilizada como obra de mano. Dodd dió lectura a un informe militar enviado a Rosenberg desde Minsk, en junio de 1943 en el que se destaca que aunque la población rutena solo ascendía a dos millones quinientos mil habitantes, el Reich ya había recibido cincuenta mil trabajadores forzados y se hacían conjeturas acerca del reclutamiento de otros 150.000. Sauckel, defendiéndose de las acusaciones de que el reclutamiento de trabajadores en el oeste no estaba organizado declaró ante la junta de obra de mano que empleaba un considerable grupo de hombres y mujeres francesas los cuales mediante una buena remuneración se dedicaban a la caza de hombres, a los cuales se inducía a ir al Reich.

También presentó una orden dada a la sección de seguridad por las autoridades militares en el cual se acordaba que las aldeas podían ser tomadas por la fuerza, pero que "como regla general no debía fusilarse más a los niños".

Métodos brutales

Sauckel tuvo en enero de 1943 una conversación con Speer en la cual expresó que Hitler había autorizado la adopción de medidas de fuerza en Francia para el reclutamiento de trabajadores. Dodd presentó a continuación extractos de una declaración holandesa en la que se refieren a las deportaciones en masa, especificando que las mismas eran "selectivas" encargándose las tropas de SS de capturar y enviar a los campamentos de concentración a los trabajadores que se negaban a presentarse voluntariamente. Los alemanes iniciaron a partir de junio del año 1943 una implacable campaña para procurarse de obra de mano. Gracias a la advertencia muchos miles de hombres se salvaron de caer en las garras de las tropas de las SS. En las ciudades y en los campos, se registraban las casas apoderándose de los habitantes. En Rotterdam y Scheidam donde se efectuaron estos procedimientos el 10 de noviembre, el número de personas allí deportadas se calcula entre 50 y 70 mil. En otros lugares donde se efectuaron análogos procedimientos, el número de personas deportadas fue mucho menor debido a que los habitantes ya habían sido prevenidos por los acontecimientos. Las cifras exactas no se conocen porque nunca fueron publicadas por los ocupantes. Antes que Dodd pudiera comenzar su exposición el letrado de Franck, doctor Alfred Seidl, planteó una enérgica objeción a la presentación de extractos del diario de Franck, sosteniendo que deben ser presentados como pruebas los 42 tomos que lo integran. Seidl manifestó que deseaba leer el diario íntegro porque el consideraba evidencia favorable para su defendido. Dijo también que deseaba que el tribunal presentara cuatro discursos pronunciados por Franck, en Alemania, los cuales, afirmó "trajeron como consecuencia su destitución por Hitler". La presidencia dictaminó que se pondría a su disposición el diario. El fiscal norteamericano señor Dodd reanudó entonces su exposición relativa al sistema por el cual la obra de mano en el este era llevada a Alemania, para reemplazar a la de los judíos que eran eliminados.



MARSHALL. — Ante el comité parlamentario que investiga el desastre de Pearl Harbour, continuó ayer prestando declaración el general George Marshall

RETIRO DE MINAS POR ALEMANES PRISIONEROS

BREST (Francia), 12 (ANS). — Varios grandes barredores de minas de la marina de guerra alemana han llegado a este puerto donde serán reparados y usados por la marina de guerra francesa. Cuando entren nuevamente en servicio el próximo mes de enero llevarán tripulaciones alemanas al mando de oficiales franceses.

Ya se están usando extensamente en Francia a los prisioneros alemanes para las operaciones de retirar las minas de tierra.

SUFRIO UN ACCIDENTE LA ACTRIZ N. TALMADGE

NUEVA YORK, 12 (ANS) — La estrella de "la era muda" del cinematógrafo, Norma Talmadge se fracturó hoy el pie izquierdo en un accidente al abandonar el hotel Neoyorquino donde reside su hermana Constance.

Declaración de Marshall

WASHINGTON, 12 (ANS). — El general Marshall, al proseguir sus declaraciones ante el comité del congreso que investiga el desastre de Pearl Harbor, dijo hoy que él pensó en agosto de 1941 que a menos que cambiara el rumbo de los acontecimientos mundiales, Estados Unidos serían arrastrados a la guerra.

Marshall ocupó hoy el estrado de los testigos del comité por sexto día consecutivo, después de ser hechos públicos documentos "estrictamente secretos" del estado mayor militar norteamericano en los cuales se afirma y se niega al mismo tiempo que funcionarios de Washington tenían indicios de los planes de la guerra japonesa cuatro días antes de producirse el ataque a Pearl Harbor.

El informe leído

Los documentos "estrictamente secretos" son un informe de 18 páginas de la junta militar que investigó el año pasado el desastre de la base hawaiiana y un memorándum basado en la investigación subsecuente llevada a cabo por el teniente coronel Henry C. Clause. El memorándum fué redactado por el auditor general Myron C. Cramer.

La junta militar dice en su informe — Cramer lo niega en su memorándum— que el primero de diciembre se tuvo información definitiva procedente de círculos independientes de que Japón atacaría a la Gran Bretaña y Estados Unidos. La junta también informa —desmintiéndolo igualmente Cramer— que el 3 de diciembre oficiales del servicio secreto militar supieron que los japoneses estaban destruyendo sus claves e interpretaron este hecho como preludio del ataque.

La situación de la flota

El representante republicano Frank B. Keefe le hizo una pregunta a Marshall sobre "la inevitabilidad de que Estados Unidos fuera arrastrado a una guerra" después de enumerar una serie de acontecimientos que se produjeron en Estados Unidos con anterioridad a agosto de 1941, tales como la ley de servicio militar, la ley de préstamos y arriendos, el embargo al Japón y la ayuda a Rusia y Gran Bretaña, en que era estas dos potencias contra Alemania.

Le preguntó después si le había informado al departamento de Estado en aquellos días que Estados Unidos no estaba preparado para la guerra.

Marshall recordó haberle informado al ex secretario de Estado, Mr Hull que se necesitaría hasta diciembre cinco, de aquel año para poner las defensas filipinas en las condiciones deseadas.

Keefe después le preguntó sobre las defensas de Hawaii contestando Marshall que las creyó adecuadas para repeler cualquier agresión extraña.

COLISION ENTRE DOS AVIONES AMERICANOS

PARIS, 12 (ANS). — La agencia francesa de prensa dice que hubo tres muertos y tres heridos al chocar en el aire dos aviones militares norteamericanos de cuatro motores en viaje desde Marsella al aeródromo de Villacoublay en París.

UN EMPRESTITO AL PERU ESTUDIAN EN WASHINGTON

WASHINGTON, 12 (ANS) — Wayne Chatfield Taylor, presidente del Banco de Exportación e Importación, anunció hoy que están en progreso negociaciones tendientes a extenderle créditos al Perú, por valor de treinta millones de dólares.

Taylor hizo ese anuncio al recibir hoy a los periodistas en presencia de Carlos Monteros, ministro de Hacienda del Perú y de su consejero Carlos Franco. Taylor dijo que después que el Perú haga las bases para desarrollar sus recursos, espera que "el monto del crédito será aumentado materialmente por encima de los treinta millones de dólares actualmente propuestos".

Aunque no pudo revelar para qué será empleado el dinero, el presidente del Banco convendó en que la mejora de los transportes y el desarrollo de la energía hidroeléctrica son parte del programa del Perú para "ponerse de pie y pasar a ser una nación industrial". Monteros, que regresará mañana al Perú, dijo que presentará inmediatamente al congreso peruano el plan del empréstito. Expresó la esperanza de que el congreso despachara ese asunto y lo autorizara a firmar el acuerdo antes de terminar sus sesiones el 1 de enero próximo. Monteros añadió que también ha estado elaborando un plan en coordinación con un comité de tenedores de bonos en este país para cancelar noventa millones de dólares en bonos peruanos y de los cuales se ha suspendido el pago de intereses y amortización.

Creen que el Pueblo Japonés se Inclinará a la Izquierda

TOKIO, 12 (ANS). — En opinión de observadores competentes que han seguido el desarrollo de la "liberación política" del Japón desde que llegaron a éste las fuerzas norteamericanas de ocupación, el partido comunista japonés cobra rápido empuje y podría llegar a ser en el futuro poderoso factor en el gobierno.

Aunque los comunistas no parecen interesados en conquistar el poder en este país feudal donde el pueblo es conservador por tradición, el partido comunista se propone presentar 150 candidatos para la Dieta y espera sean elegidos 50 de ellos.

Durante los últimos treinta años los líderes comunistas han sido encarcelados y sus "células" dispersadas por la policía imperial. Hace mucho tiempo el Comintern ruso negó que los comunistas japoneses tuviesen nexos con los soviéticos y su organización nunca pasó de ser un débil movimiento clandestino. Todo ha cambiado, sin embargo, con la llegada de los norteamericanos y con el decreto del cuartel general aliado en octubre anterior por el cual se dispone que todos los partidos cuenten con la oportunidad de exponer sus puntos de vista al público, lo que habrá de contribuir a la democratización del país.

Los comunistas japoneses celebraron su cuarto congreso, el cual se clausuró el dos de diciembre. Durante las reuniones se reveló que el total de los miembros del partido comunista llegaba exactamente a 1.183. En la actualidad ese número asciende a unos 2.500 y se espera que para fin de este mes sean 7.000. Los líderes del partido creen que hacia fines de abril habrá a lo menos 50 mil comunistas registrados. El cálculo podrá parecer exagerado para el observador norteamericano, pero conforme a la autorizada opinión de un alto funcionario aliado, el partido comunista tendrá próximamente una expansión extraordinaria, lo que le permitirá desempeñar a breve plazo un papel importante en la política japonesa. Dicho funcionario sugirió la posibilidad de que todo el país se haga comunista a la larga.

CONDENARON EN ESPAÑA A CINCO SINDICALISTAS

CADIZ, 12 (ANS) — El tribunal militar condenó a treinta años de cárcel a cinco sindicalistas para los cuales se había pedido la pena de muerte. Otros 34 acusados fueron sentenciados a penas que varían desde uno hasta 25 años de encarcelamiento. No se dictaron penas de muerte.

NUEVAS LINEAS DE LA Cía. REAL HOLANDESA

LA HAYA, 12 (ANS) — La Compañía Real Holandesa de Aviación anuncia que reanudará en breve el servicio diario de pasajeros entre Holanda, Malmoe y Copenhague. Para el primero de febrero inaugurará líneas a Lisboa y Estocolmo, con posible línea directa entre Lisboa y Estocolmo.

Corresponde la Medida al Recurso del Dr. Carrillo

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — De acuerdo con lo anticipado, el Poder Ejecutivo dió a conocer hoy una resolución por la cual y en razón de las presentaciones que hiciera al mismo el doctor Ramón Carrillo, único consejero de la Facultad de Medicina que no ha renunciado y que permanece en sus funciones tratando infructuosamente hasta el momento de constituir el consejo directivo de esa casa de estudios, se decide instar a la Universidad a no innovar hasta tanto el gobierno se haya pronunciado sobre aquella cuestión.

La medida del Poder Ejecutivo se produce en oportunidad de vencer el plazo que el consejo superior de la Universidad acordara al doctor Carrillo para constituir el consejo directivo de la Facultad, por lo cual se espera que la autoridad superior universitaria será convocada para los próximos días a fin de considerar la nueva situación planteada, que podría tener derivaciones de alcance no determinados aún.

La resolución gubernativa expresa: "Vista la presentación del señor decano de la Facultad de Medicina interponiendo recurso jerárquico contra resolución del consejo superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y considerando:

"Que al resolver el Poder Ejecutivo por decreto del 19 de noviembre próximo pasado la jurisdicción del mismo para conocer en recursos jerárquicos traídos contra resoluciones de la Universidad Nacional de Buenos Aires, señaló que de las "actuaciones elevadas en aquella oportunidad y en la defensa de las autonomías, se advertía estado de apasionamiento que dificultaba el logro de la solución lógica que dentro de la propia vida universitaria pudo y debió alcanzarse";

"Que esa situación de apasionada tensión no ha declinado y por el contrario se aprecia ahora un clima de violencia contenida, destacándose la neta división de la Universidad tanto en lo que se refiere a los señores consejeros y profesores como a los estudiantes, que adquiere en estos momentos en que se inicia el período preelectoral para la renovación de los poderes de la Nación una inusitada gravedad, insinuando por visibles indicios la posibilidad de la comisión de hechos que escapan al medio universitario para afectar al país y su tranquilo desenvolvimiento, lo que determina la procedencia de extremar los recaudos y medios legales de solución;

"Que el Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio del Interior ha reiterado el anhelo de que se realicen los actos de propaganda proselitista en el más amplio y respetuoso clima de tolerancia, serenidad y comprensión haciendo fe a claras y respetables promesas de quienes tienen a su cargo las funciones de gobierno sin que hechos aislados puedan comprometer y desnaturalizar en su esencia los firmes propósitos de asegurar el tranquilo desarrollo de las actividades políticas indispensables para la normalidad institucional;

"Que ello no podrá lograrse sin las más altas representaciones de la cultura y la ciencia no se sustraen al fuerte influjo de las pasiones para dar lugar a la consideración serena, justa y equilibrada de los propios problemas, declinando con patriótico celo el encono, enaltecimiento de los espíritus y la tolerancia en las respectivas y respetables posiciones;

"Que el Poder Ejecutivo de la Nación no puede permanecer indiferente — ratificando su absoluto respeto por la autonomía de las Universidades — como lo ha demostrado expresando por el resorte del estado su anhelo inconfundible y sincero de que el país se oriente hacia la normalización en todos sus aspectos y muy especialmente en las casas de estudios, mediante el respeto democrático sin pasiones anarquizantes de las disposiciones contenidas en la ley fundamental que rige la vida de estas altas y calificadas expresiones del pensamiento y la cultura de la Nación;

"Que en tal sentido y concordante con las reiteradas declaraciones formuladas por el excelentísimo señor Ministro del Interior, y porque nada induce a estimular con un silencio cómplice una agitación excesiva, perturbadora e inconducente destinada a crear y fomentar divisiones estériles en la masa estudiantil argentina el presidente de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1o. — Instar a la Universidad de Buenos Aires a no innovar hasta tanto el Poder Ejecutivo resuelva como corresponda la cuestión planteada por el señor decano interino de la Facultad de Ciencias Médicas. Refrendan Astigueta y Urdapilleta.

CON 32,7 A LA SOMBRA Bs. As. ESTA SIN HIELO

BUENOS AIRES, 12 (A. N. S.). — Al mismo tiempo que se acentúa los rigores de la temporada estival —hoy se registró una temperatura máxima de 32o. 7 décimos— un nuevo problema se presenta a la población metropolitana, a raíz de la decisión del personal de las fábricas de hielo, de iniciar un movimiento huelguista por no haber sido satisfechas hasta el momento sus demandas de mejoras que se tramitan con intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La resolución adoptada en la fecha por la entidad que agrupa a aquellos trabajadores comenzará a ponerse en práctica a partir de medianoche y tendrá una duración de 48 horas.

EL PROYECTO SOBRE LAS GANANCIAS SE ESTUDIA

BUENOS AIRES, 12 (ANS)— Se anunció esta noche que mañana por la mañana se realizará un nuevo acuerdo de ministros para proseguir, según trascendió, el estudio del anunciado proyecto de decreto sobre participación en las ganancias, iniciativa que está siendo considerada casi diariamente en la Casa de Gobierno y que hoy fué tratada en una reunión de la que participaron el vicepresidente de la Nación y el titular de la cartera de Hacienda.

Llamó la atención la participación en esa conferencia del mencionado secretario de Estado, puesto que hasta [illegible] mente el coronel de administración Amaro Avalos, se había mantenido al margen de las gestiones relacionadas con aquella medida por discrepar, según se afirma, con las disposiciones que la misma contiene.

DISPUSOSE UN AUMENTO DE SUELDOS A MEDICOS

BUENOS AIRES, 12 (ANS)— Trascendió esta noche que se halla a la firma del Poder Ejecutivo un decreto disponiendo el aumento de los sueldos correspondientes a los médicos que prestan servicios en dependencias pertenecientes al ministerio del Interior. La medida sería dada a conocer mañana.

CONSIDERA EL P. E. EL ESTATUTO DEL DOCENTE

BUENOS AIRES, 12 (ANS)— La Secretaría de Trabajo y Previsión sometió a consideración del P. E. el proyecto de estatuto del docente para la enseñanza secundaria y normal en el país.

Comprende los profesores de los Colegios Nacionales, maestros de Escuelas Normales y todo el personal que presta servicios técnicos en esa clase de establecimientos, aumento de cátedras y sueldos.

Fija un régimen de aumento cada cinco años, establece el subsidio familiar de diez pesos por cada hijo menor de 18 años; establece las condiciones de ingreso, fija el máximo de horas de cátedras en 18 semanales; al ingreso por concurso y designado por el P. E., no podrá ser nombrado con menos de 4 horas ni con más de seis. Después de cinco años el docente podrá comenzar a acumular horas hasta llegar al límite ya mencionado. Los profesores que sean jubilados o retirados del ejército o la armada, o que desempeñen simultáneamente otra función remunerada por el Estado no podrán acumular más de ocho horas semanales de cátedra.

Es Resistido un Proyecto de Ley Sobre Huelgas en EE. UU.

WASHINGTON, 12 (ANS) — El presidente Truman predijo hoy que a pesar de la oposición de los trabajadores el Congreso aprobará antes de Navidad la ley autorizándolo a crear una oficina de investigación llamada a entenderse con los grandes conflictos del trabajo.

Truman hizo tal declaración después de anunciar en rueda de periodistas el nombramiento de una comisión que investigará la huelga de General Motors. El presidente admitió que la mencionada comisión no tiene facultades para resolver el conflicto, pero agregó, sin embargo, que espera cooperación de parte de la compañía y del sindicato de obreros del automóvil.

Entretanto, el secretario del trabajo, Schwellenbach, pidió al Congreso que se active la acción respecto al programa de Truman, mientras el presidente de Federación Norteamericana del Trabajo, William Green, combate la adopción de dicho programa.

Schwellenbach dijo que el comité del trabajo del Senado que la ley aludida es de urgente necesidad para la nación. Por su lado, Green declaró ante el comité del trabajo de la cámara que el proyecto de ley acabaría con el derecho a la huelga de parte de los trabajadores.

El plan propuesto por el presidente prevé un período de treinta días (antes, durante y después de la realización del trabajo por la comisión investigadora) en cuyo curso las huelgas y paros serán ilegales.

Mientras los comités se ocupaban del programa de investigación, la cámara de representantes examinó el proyecto de ley mediante el cual las organizaciones obreras quedan comprendidas dentro de las leyes federales contra los extorsionadores. Tal medida que están obteniendo considerable apoyo en el seno de la cámara fué presentada por el representante demócrata Sam Hobbs. Conforme a ese proyecto de ley, sería castigado con multa o prisión todo individuo —incluso funcionarios de los sindicatos— que entorpeciesen "mediante robo y extorsión" el comercio entre los estados.

ay Azúcar, Pero se Maniobra con el Producto

na Conspiración Contra s Comercios Honestos

a nafta, el kerosene, el alcohol, fueron los primeros artículos obligaron en el país a las amas de casa a un ingrato peregri como consecuencia de las restricciones que se impusieron, espíritu previsor. El hecho dió lugar a los más formales co arios de la prensa y fué tema festivo para los autores de his as y chistes, sin que ni así el problema dejase de ser funda al para la vida del hogar, alcanzando a la industria y en gene movimiento económico de la nación.

aquellos productos se sumaron una infinidad pero, la ver la lamentable verdad es que quien aceptaba doblar el im de los precios oficiales conseguía esos artículos en la me necesaria para mantener el consumo de las épocas de abun a.

ura, aquellas restricciones es n vías de desaparecer, con o de haberse restablecido arte el tráfico con el exte pero es el caso que, cierta de comerciantes incalifica por cierto, siguen en un pe n juego de especulaciones, minadas a obtener fáciles in s, aún cuando con ello se ten al margen de la ley y piren contra los respetables eses de la colectividad.

os comerciantes minoristas, a la desesperada demanda s clientes, no han encontra tro camino más factible que lecer por su cuenta un ra racionamiento. El producto pende para cada familia, en r fracciones de medio kilo y uando se trata de clientes fi Este favor, en cambio se nie aquellas personas que lle ocasionalmente a una nueva a menos que se contraiga ompromiso de comprar otros ulos que permitan un mar de utilidades apreciables.

n el deseo de informarnos s visitado a un comercian ayorista del que acertada e suponíamos que podía el tanto de estos pormenores. en caso particular nos ma tó que sus pedidos habitua son atendidos en una propor menor del diez por ciento o que era corriente. Sin em o y en forma confidencial, no es su propósito actuar co delator, nos aseguró que en los nos tiempos se ha estado re ndo en la ciudad, partidas en globo son exactamente las as que se recibían con ante dad, cuando no se preparaba los actuales inconvenientes. le que tiene la impresión de el producto está siendo aca do con fines especulativos o que los integrantes de la na negra", organización que a falta en momentos como actuales, están haciendo su sto".

ay negocios minoristas según informes que él posee, que ocen de manera permanente respectables stocks cosa por to sugestiva, que indica que procede con parcialidad en la dicación de las partidas o de modo que aquellos aceptan r un sobrecargo en los pre corrientes cantidad esta que eralmente está representada un quince o un veinte por to más del valor real.

os comerciantes minoristas que prestan a estas maniobras no argan a su vez el precio a clientes, a quienes suminis las cantidades solicitadas a precios oficiales, pero en cam disponen del acho necesario atraer nuevos compradores, perjuicio de los colegas que aceptan entrar en estas com endas.

ay en la ciudad locales perfec ente individualizados y cuyos pietarios han entrado en una de franca prosperidad mediante este ardid.

a Comisión Central de Abas imientos, si verdaderamente tie el propósito de proceder con equidad necesaria y defender bienestar de la colectividad, po orientarse sin ninguna clase dificultades, ubicar esos nego y, lo demás, ya sería tarea para el investigador.

abe reconocer que se está tro ando con algunos inconvenien en la comercialización del azú y de ello no es el menos gra el que se refiere a la caren de envases pero ello no obs te, mientras se disponga de las ntidades mínimas indispensa para el uso interno, no po a redundar en manera alguna, ntra la tranquilidad de los ho es argentinos que, bajo nin n concepto, pueden carecer de producto tan indispensable pa la alimentación.

LOS EXAMENES EN LA ALIANZA FRANCESA

De acuerdo a lo que hemos anunciado, los exámenes de la institución del epígrafe, ten drán lugar en la Escuela Fran cesa de Santa Fe, sita en ca lle Crespo 2948, hoy y maña na. Las comisiones examina doras darán comienzo a sus tareas en los días indicados, a las 7.30 horas.

MOVIMIENTO DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

A través de los datos facilita dos por el Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones con asiento en nuestra capital, y que aparecen en el último boletín de Estadística Municipal de nues tra ciudad, correspondiente al tercer trimestre del año en cur so, podemos constatar el movi miento operado en dicho reparti ción nacional.

Según las cifras que se consig nan, los telegramas expedidos de carácter internos, fueron, en ju lio 19.370; en agosto 17.502 y en septiembre 18.436, los que suma ron 55.308. En cambio los tele gramas internacionales, ascendie ron en julio a 90 en agosto a 85 y en septiembre a 89, habiendo totalizado 264. Los telegramas re cibidos internos, en julio 22.469; en agosto 19.633 y en septiembre 19.307, habiendo totalizado 61.409, en tanto los internacionales, fue ron en julio 86, en agosto, 69 y en septiembre 71, y dieron en to tal 226. La cifra general y total de los telegramas retrasmitidos tanto internos como internaciona les totalizaron 84.620.

El importe recaudado por tal concepto, dió para el telégrafo na cional $ 34.055.99; para otras lí neas internas $ 320.54; para otras líneas internacionales pesos 2.312.96 durante el tercer trimes tre el total general recaudado as cendió a $ 36.688.49 en tal pe ríodo.

El movimiento de piezas expe didas fué de 3.181.379 en ese tri mestre. En tanto las encomien das recibidas llegaron a 37.439 y las expedidas a 28.313.

Los datos relativos a los giros postales dan las siguientes ci fras: giros internos abonados en julio $ 357.971.63; en agosto pe sos 266.597.08 y en septiembre pe sos 319.345.25, siendo el total de pesos 943.913.91. Los giros inter nos expedidos llegaron a pesos 252.607.75 en el período indicado.

En los detalles referentes a los valores declarados se consig nan las siguientes cifras: Recibi dos $ 67.237.72 y expedidos pe sos 10.549.66. Por último, tam bién se ofrecen datos acerca del producido del correo cuyas cifras damos a continuación: Venta de timbres postales $ 161.012.97, Co misión sobre giros $ 2.921.43 y la suma de ambas cantidades totali zaron $ 163.935.40 en el tercer tri mestre del presente año.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer a su despacho el Interventor Federal Sr. Oscar Alfonso Aldrey, quien se dedicó al estudio de importantes asun tos. Conversó después con sus colaboradores acerca de la labor que se realiza.

Actividades en los Ministerios. — El ministro de Gobierno e I. Pública, doctor Leandro Meiners, se hizo presente temprano en su despacho. Después de estudiar asuntos diversos concedió audien cias. Recibió a los jefes de Poli cía de los departamentos Caste llanos, Dr. José Antonio Muzzio; de San Justo, Alberto R. Fonte nellas, acompañado por el Comi sionado Comunal y por el Je fe del Distrito Militar No. 37, Te niente Coronel Laverde; al Dr. Nicanor Molinas; al Rvdo. P. An tonio Rodríguez y al Sr. J. Ca rranza.

—A la hora de costumbre con currió a su despacho el minis tro de Salud Pública y Trabajo, quien se dedicó a sus tareas.

—El ministro de Hacienda y O. Públicas se encuentra en Bue nos Aires.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, 1.44; crecid. Calado máximo admisible del puer. Canal de acceso e interior puerto pies 3 pulgadas. Calado determinante en Santa Fe - Rosario 11/12/45: n A. Paracao 19 pies 6 pulgadas. Co probable el día 19/12/45. Puerto 19 Tramo Santa Fe - Rosario 22 pies pulgadas.



COMO ORO: Así, como si fuese oro, se despacha ahora el azúcar, un artículo de primerísima necesidad que los almaceneros, forza dos por la forma irregular como se efectúa la distribución del pro ducto, expenden bajo un severo racionamiento. Para con sus clien tes son generosos, pues les entregan partidas de hasta quinientos gramos, previa una serie de recomendaciones, relacionadas con el adecuado uso que deben hacer de ella

Nuestra Provincia se Adhirió a la Política Nacional de Energía

Recientemente el Poder Ejecutivo de la Nación aprobó por decreto el estatuto dictado establecien do nueva estructura a la Dirección Nacional de la Energía. Esto fué comunicado a la Interven ción Federal, acompañándole copia del referido decreto.

Ante ello, la Intervención ha dictado un decre to, firmado en acuerdo de ministros, por el cual la provincia de Santa Fe se adhiere a la política nacional de la energía. Para ello se formalizará el correspondiente convenio, llamado a sentar bases definitivas de una acción coordinada y ra cional a desarrollar con respecto al problema de la producción, venta y distribución de la energía eléctrica.

La parte dispositiva del decreto de que infor mamos es la siguiente: "Autorízase al señor Ing. Juan Hugo Caesar, ministro de Hacienda y Obras Públicas de esta Intervención para que, en repre sentación de la provincia de Santa Fe, convenga y suscriba con la Dirección Nacional de la Ener gía, el régimen de adhesión a la Política Nacio nal de la Energía, establecido por el estatuto or gánico de la citada Dirección (decreto ley núme ro 22389|45 de fecha 20 de septiembre de 1945), mediante una acción coordinada y racional para el desarrollo uniforme del plan de recuperación de los servicios de energía eléctrica de las distin tas fuentes de producción en la provincia, debien do el referido convenio someterse a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional y del de esta pro vincia".

Fiesta de Fin de Curso en el Hogar "J. M. Estrada"

Hoy a las 18 horas, se realizará la fiesta de fin de cursos en el Hogar "José Manuel Estrada", efectuándose en tal oportunidad la inauguración de un mástil en dicho establecimiento.

Al acto han sido invitadas las autoridades provinciales y mu nicipales, Patronato de Menores, miembros de la Justicia y del H. Consejo de Educación; así como también los representantes de la prensa, entidades culturales, vecinos y amigos del instituto.

Para el desarrollo del acto se ha preparado un interesante pro grama cuyo detalle es el si guiente:

1) Bendición del mástil por S. S. I. el Arzobispo de Santa Fe Monseñor Dr. Nicolás Fasolino.
2) Izamiento de la bandera.
3) Himno Nacional; Arr. por to do el alumnado.
4) Oración a la Bandera, por un grupo de alumnos.
5) Discurso por la Sra. Presi denta del Patronato de Menores, Dña. María A. Essing de Lucio.
6) El Negro Falucho, poesía, por el alumno Libio Cardozo.
7) El Preguntón Incorregible, diálogo, interpretado por los alum nos Toribio J. Alves y Cirilo Mo rales.
8) Honradez, comedia, interpre tada por los alumnos José Cácha ro, Pascual E. Garle, Libio Car dozo y un grupo de alumnos de 1er. grado.
9) Las Margaritas, ranchera, cantada por todo el alumnado.
10) Festejos Patrios, poesía dia logada, interpretada por los alum nos Oscar Fleytas y Alejandro Arce.
11) Cariño Maternal, canción de Curtis, entonada por el alum nado.
12) Padre e Hijo, diálogo, por los alumnos Oscar Fleytas y Ale jandro Arce.
13) Los Ceibos del Paraná, zam ba cantada por todo el alum nado.
14) Por Llegar Tarde, monólo go, por el alumno José Delfi Schachner.
15) Reír Llorando, poesía, por el alumno José Cácharo.
16) Palabras alusivas al acto por el Director del establecimien to Sr. Luis A. Formento.
17) A Mi Bandera marcha, por todo el alumnado.

SE HABILITARAN FERIAS FRANCAS EN LOS BARRIOS

El Interventor en la Inspección General de la Municipalidad, ar quitecto Hugo Baragiola, ha dic tado las medidas que correspon dan para habilitar ferias francas los días 24 y 31 del corriente mes, en el paraje denominado Laguna Felipe en horas de la tarde. Al dictar esta medida se lleva la finalidad de que esos días la población pueda adquirir artículos a precios razonables ya que para ello se ejercerá el con trol que corresponda. De todo esto la Inspección General dará una información oficial esta se mana.

FUERON ACORDADAS VARIAS EXCEPCIONES MILITARES

El juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño por la Secretaría Guastavino, dictó resolución acordando las siguientes excep ciones militares:

A los ciudadanos, Carmelo Leo poldo Ríos; Carlos Mario Gómez; Hiran Marcos Ruderman; S. Dan te Abriatta; Humberto Zanetti; Héctor Armando Zeballos; Ale jandro Quiroga; Arnaldo Gaspar Fiorio; Jacinto Celestino Rosse; Héctor Luis Pfeiffer; Eugenio Juan Almaro; Juan Castle; Alci des Juan Povio y Juan Oscar Bel mente.

—El mismo magistrado no hi zo lugar a la excepción militar solicitada por los ciudadanos Ra món Frutos y Orlando Cristóbal Gelmini.

PRESTACIONES ACORDADAS EN LA MARINA MERCANTE

En su despacho oficial, el pre sidente del Instituto Nacional de Previsión Social, Dr. Ricardo Ri guera, entregó, en una sencilla ceremonia, a la que fueron invi tados altos funcionarios del Ins tituto, las tres primeras presta ciones acordadas por la Sección Ley 12.612, que ampara a los trabajadores de la Marina Mer cante Nacional.

Los beneficios de estas presta ciones, alcanzan a doña Antonia Flores de Rosales, doña Máxima Serrano de Monteros y Da. Isa bel A. de Deidda.

LOS CARGOS VACANTES DE INSPECTORES Y DIRECTORES DE ESCUELAS ESPECIALES

La Dirección General de En señanza Técnica, Industrial, Co mercial y de Oficios de la Pro vincia se ha dirigido al Centro Comercial de Santa Fe. Le soli cita la designación de un repre sentante, para que forme parte integrante de los jurados que presidirán los concursos para proveer los cargos vacantes de inspectores y directores de Es cuelas de Oficios para Mujeres.

La Actividad del Centro de Martilleros de Santa Fe

En la última reunión de la C. Directiva del Centro de Marti lleros de Santa Fe, realizada bajo la presidencia del titular, con Agustín Hubeaut y con la asistencia de los miembros, señores H. Ives Morvan, Miguel A. Cavana, Angel Santucci y Edwin J. Ver faillie, luego de darse lectura al acta de la sesión y aprobársela, se consideraron los siguientes asuntos:

Asociación de Martilleros de Rosario. — Se dió lectura de la nota de la Asociación de Martilleros de Rosario, consultando si es necesaria una sumaria información para justificar la antigüedad de tres años de profesión de martillero, para inscribirse para rema tes judiciales; habiéndosele contestado por secretaría, que era su ficiente una constancia del Registro Público de Comercio; además de los requisitos establecidos por la ley 2827. Se aprobó.

Federación Argentina de Marti lleros.— Se resolvió afiliar el Cen tro a la Federación Argentina de Martilleros y girar la cuota respec tiva de $ 50 (cincuenta pesos m|n. cl.), conforme a la nota de la Fe deración.

Estatutos Federación Argenti na de Martilleros.— Habiéndose recibido un ejemplar de los Esta tutos de la Federación Argenti na de Martilleros para estudio del Centro, se resolvió hacer sa car copias del mismo y remitir a cada asociado un ejemplar, re cabándole sus observaciones so bre el particular.

Consocio Sr. Humberto F. Gar gatagli.— El señor Humberto F. Gargatagli remitió una nota al Centro retirando su renuncia de socio activo, a pedido de la Comi sión Directiva, según resolución de la sesión anterior. A la vez el señor Gargatagli, agradeció a todos los miembros de la C. D.

Solicitud de ingreso.— Se apro bó el ingreso a socio activo del Centro, del Sr. Carlos A. Bort wick, previo pago de la cuota de ingreso; empezando a correr las cuotas de socio desde el mes de noviembre de 1945, inclusive.

Nota señores Giménez y Pe rrier.— Se dió lectura de la no ta de los señores Giménez y Pe rrier adjuntando cheque por la cuota de socio activo, del señor Isidoro A. Giménez hasta fin del corriente año. Se acusó recibo, aprobó.

Sres. Eufronio Insaurralde e Ilma. J. Giurda.— Se dió lectu ra de las notas de los señores Insaurralde y Giurda, de Coron da y Monteros, respectivamente, solicitando folletos Leyes de Mar tilleros; habiéndose contestado por secretaría, remitiéndole di chos folletos. Se aprobó.

Consocio Santiago A. Ferrero. — Se dió lectura de la nota del socio Sr. Santiago A. Ferrero so bre consulta para actuar de mar tillero en la provincia de Córdo ba; se contestó comunicándole que debía dirigirse al Colegio de Rematadores de Córdoba, con se de en el Palacio de Justicia, de esa ciudad. Se aprobó.

Cándido A. Martino de Rosa rio.— Se dió lectura a la nota del Sr. Cándido A. Martino de Ro sario solicitando programa de es tudio y condiciones para examen de martillero. Se le contestó que se dirigía a la Asociación de Mar tilleros de Rosario, calle Córdoba 1432, de esa ciudad, por estar domiciliada en aquella Circuns cripción. Se aprobó.

Empleados locales del Centro en los Tribunales.— La presiden cia informó que el Raúl Martín renunció a su empleo para tras ladarse a Buenos Aires, habién dose tomado provisoriamente, pa ra atender el local al Sr. Yofre por el mismo sueldo. Se aprobó y se autorizó al Sr. presidente pa ra convenir con el Sr. Clemente Martín, cobrador del Centro, con forme al pedido verbal de éste, a que se haga cargo del local, fi jándole una remuneración men sual de cuarenta y cinco pesos m|n. cl.

Certificado tiempo de Trabajo del Sr. Raúl Martín.— Se apro bó el certificado otorgado al se ñor Raúl Martín por el tiempo que ha trabajado en el local del Centro.

Impresión solicitudes de ingre so.— Se aprobó la impresión de 500 solicitudes de ingreso de so cio activo del centro.

Socios morosos.— Se resolvió requerir de los socios morosos po nerse al día, evitando así, de apli cárseles la sanción del Art. 8o. del Estatuto.

LA CREACION DE UN JUZGADO DE PAZ

Por decreto de la Interven ción Federal originado en el Ministerio de Gobierno e I. Pública, ha sido creado el Juz gado de Paz y Oficina de Re gistro Civil para la localidad de Monte Vera, Dpto. La Ca pital, con carácter ad hono rem. La creación de este Juz gado se debe al aumento de la población, como así tam bién al acrecentamiento de su importancia comercial.

Hasta tanto se le designe la jurisdicción definitiva para las oficinas creadas, se fijaron a las mismas, las que actual mente rigen para la Comisión de Fomento de Monte Vera.

UNA ESCUELA LAINEZ SE CREARA EN Dto. CASEROS

Ante las gestiones realizadas por la Inspección Nacional de Es cuelas Láinez, la Intervención dió un decreto por el cual au toriza la instalación de una escue la en el paraje comprendido por las colonias La Flor, San Justo y San José, Dpto. Caseros. Ella beneficiará a 40 niños en edad escolar de aquella zonas, que no reciben instrucción.

CICLO RADIAL DEL INSTITUTO AGRARIO

El Instituto Agrario Argentino por intermedio de la Sección Di fusión de Cultura Rural, ha or ganizado para el viernes próxi mo, una conferencia que se irra diará por la onda de L.R.A., a las 11 horas, con el siguiente te ma: "Contralor de especialidades veterinarias", por el Dr. Alber to I. de Diego, de la División La boratorios de Diagnósticos y Pro ductos Zooterápicos de la Direc ción de Ganadería de la Provin cia de Buenos Aires.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Un grupo de vecinos del barrio sud nos remite para su publi cación la copia de una nota, elevada al jefe de Policía de La Ca pital cuyo texto es el siguiente:

"Santa Fe, diciembre 12 de 1945. Al Sr. Jefe de Policía de La Capital, D. Domingo Arguinchona. S|D. — De nuestra mayor estima: Tenemos el mayor gusto de llegarnos a V. S., por medio de la presente y hacerle saber lo siguiente:

Días pasados nos llegamos hasta el Sr. Comisionado Munici pal haciéndole algunos pedidos que mucha falta hacen para dicha zona sur, entre los pedidos hacíamos uno que llevaba el título de "Niños Vagabundos", diciéndole que en la arteria de Entre Ríos, entre las de San Lorenzo y Avenida Freyre, todas las noches se reunen niños pocos escrupulosos, molestando al vecindario, le pedíamos que ordenara a la seccional 4a., a que pertenece, envia ra continuamente a dicha arteria un agente de policía, para no permitir reuniones de esa clase, evitándose así las grandes moles tias que causan a los vecinos en horas de la noche cuando dichos vecinos salen a sentarse a la puerta a descansar.

Ahora nos llegamos hasta V. S., y le ponemos en conocimien to lo que ocurre con dichos niños del Bario Sur.

Todas las noches se reunen en las arterias de Entre Ríos y Pasaje Mariano Quiroga (entre San Lorenzo y Avda. Freyre), mo lestando al vecindario, en una forma, que dichos vecinos se ven obligados a entrarse a sus respectivas casas, evitando así oír las malas palabras que dicen y tirando pedradas; noches pasadas arro jaron un cohete a una niña, que si no es por el padre, que le avisó con tiempo, la queman.

Creemos que será conveniente que el Sr. Jefe de Policía ordene al Sr. comisario de la seccional 4a. a que pertenece, Sr. Giménez, para que envíe de continuo un agente de policía en di cha arteria, con los fines de no permitir ninguna clase de reunión.

Le rogamos al Sr. Jefe de Policía adopte severas medidas sobre dichos niños que no hacen otra cosa que molestar de noche.

Con tal motivo y a la espera de que se lleve a cabo a la ma yor brevedad nuestro pedido que tanta falta hace para vivir tran quilos, le saludamos muy atte. Ss. Ss. Ss. VECINOS DEL BARRIO SUR".

(N. de R. — La observación de los vecinos del sud es opor tuna, ya que así la policía podrá enterarse de esas anormalidades que a veces pasan desapercibidas, puesto que esos molestos meno res, en cuanto ven desde lejos a un agente, se convierten en "an gelitos". No solamente esas barras molestas las tienen en calle Entre Ríos, sino también en Moreno y Saavedra, Corrientes y Francia, etc., etc. Es conveniente que el personal de la 4a., reali zara una "razzia", obligando a esos muchachones a portarse bien).

Solicitan la Apertura de Calle Francia al Norte

Un grupo de vecinos, nos ha enviado una carta, en la cual nos informa, haber elevado al Comisionado Municipal, una solici tud pidiendo la apertura de una calle.

El texto de la misma es el siguiente: "Propietarios de los inmuebles ubicados en calle Francia y pasaje Maipú, detrás de la Sociedad Rural, solicitamos del Comisionado Municipal, se efec túe la apertura de la calle Francia, cerrada por las instalaciones de la entidad mencionada.

Este pedido lo hacemos en mé rito al impulso que ha tomado la zona donde residimos y dado que la mayoría de los pobladores so mos personas humildes que he mos levantado nuestras casitas y vemos postergado el adelanto del barrio por el cierre de la calle de referencia. Al mismo tiempo solicitamos la instalación de un foco de luz en el mismo lugar, puesto que la obscuridad reinan te no beneficia el aspecto del ba rrio".

Al parecer la demanda de los vecinos no ha sido tomada en cuenta, ya que ellos, vinieron lue go a manifestarnos que no han tenido ninguna respuesta de par te de las autoridades comunales, y al mismo tiempo, nos hicieron presente que las mejoras que so licitan, en primer término no per judicarán a la Sociedad Rural, de bido a que en la parte correspon diente a la calle Francia, actual mente ocupado por la entidad, se halla instalado un galpón de ma dera que puede ser trasladado sin mayores gastos, y en cambio, los beneficios a brindar a los ve cinos del lugar serán muy gran des y efectivos.

Es de esperar, que tal pedido sea atendido y que en fecha pró xima se realice la apertura de la calle mencionada.

SUCESORES DE J. CAVALLERO

En el remate semanal realizado en nuestras instalaciones, se han obtenido los precios siguientes:

Novillos desde 0.33.20 a 0.36.50; Vacas de 0.26.50 a 0.34.40; Vaquillonas de 0.31.40 a 0.35; Terneros de 0.27 a 0.43.20; Toros y torunos de 0.24.30 a 0.28.

Los precios máximos por novillos fue ron obtenidos por la consignación de los señores Raúl Pautasso Hnos., de Nue va Torino.

SERA CELEBRADO EL DIA DE LA POLICIA

En nuestra provincia será celebrado el 29 del actual, el "Día de la Policía", de acuer do a lo dispuesto oportuna mente. Con tal motivo, en to dos los departamentos se or ganizarán actos para celebrar dignamente tal fecha, y los mismos darán lugar a diver sas manifestaciones de adhe sión a esa repartición pública.

Oportunamente daremos a conocer el programa de actos que preparará la Jefatura de Policía de La Capital.

REALIZA UN CONCURSO DE ANTEPROYECTOS EL BANCO DE LA NACION

En cumplimiento de una reso lución del Directorio, el Banco de la Nación Argentina realiza un concurso entre arquitectos e in genieros con diploma expedido por una Universidad Nacional, in vitándolos a presentar antepro yectos para los nuevos edificios que se han de construir en cin co provincias; las localidades com prendidas en este plan de edifi cios son San Urbano, en la Pro vincia de Santa Fe; San José de Feliciano, en Entre Ríos; Isla Verde, en Córdoba; San Martín, en Mendoza, y Gral. Belgrano, en Buenos Aires.

Con esta medida el Banco de la Nación Argentina brinda una oportunidad a los profesionales del país de contribuir con sus conocimientos al mejoramiento edilicio de cinco florecientes cen tros urbanos del interior.

Piden que no se Paralicen los Trabajos en un Camino

A iniciativa de la Asociación "Amigos de la Ciudad" de Ve nado Tuerto, tuvo lugar en la sede de la secretaría de dicha enti dad, una reunión de obreros, comerciantes, industriales, periodis tas y vecinos caracterizados, para aunar opiniones sobre la situa ción originada a raíz de la paralización de los trabajos en la pa vimentación del camino Venado Tuerto—Rufino, ruta 33, por ca rencia absoluta de materiales de construcción y movilidad habien do resultado infructuosas las gestiones realizadas por la Compa ñía Pavimentadora en ese sentido, ya que sólo obtuvo de los pode res públicos promesas que nunca se cumplieron.

Después de cambiar ideas sobre el particular se resolvió nom brar una Comisión Pro No paralización del trabajo, integrada por las siguientes personas: Sres. Jacobo Teitelbaum, Alberto L. Peralta, Alfredo J. Ricarola y Emilio Di Veltz, los que tendrán a su cargo la organización de una acción conjunta de la Municipa lidad, Sindicatos e instituciones locales y de la zona, para obtener un resultado positivo en los trámites a iniciarse. Procediendo de inmediato a invitar a las referidas instituciones a elevar telegra mas a las siguientes reparticiones: Dirección de Obras Públicas de la Nación, Interventor Nacional, Secretaría de Trabajo y Pre visión y Dirección General de Ferrocarriles, notificándoles el serio problema creado como consecuencia de la desocupación de más de doscientos obreros entre permanentes y eventuales cuya situa ción apremiante reclama una urgente consideración.

El Orden

Año XIX — SANTA FE, 13 DE DICIEMBRE DE 1945 — No. 6421

Conceptos Acerca de la Obra Constructiva

TAL VEZ PORQUE SUENA agradablemente al oído y porque, si correspondiera a la realidad, resulta de alta significación, empléase con frecuencia por cuantos desempeñan funciones administrativas y de gobierno la palabra "constructiva" refiriéndola a la acción que desarrollan.

Nada habría que oponer si los hechos autorizaran el uso del citado vocablo, por cuanto con el mismo se da la sensación de un adelanto realizado o a realizarse en beneficio de la comunidad.

Por consiguiente, tal uso importa una seria responsabilidad si se relaciona con el futuro, y también implica una falsedad cuando, sin haber llevado a cabo más que una labor negativa, se la pretende rotular con el magnífico adjetivo.

Una obra para que merezca ser considerada constructiva debe ser completa, tanto en las construcciones materiales como, y aquí con mayor rigor, en la aplicación de las normas de acuerdo con las cuales se han de regular las relaciones de la convivencia ciudadana en cualquiera de sus aspectos.

Sin una acción amplia, comprensiva, eficaz y terminante no puede hablarse seriamente de obra constructiva aunque se la afirme con más o menos hábiles y hermosas palabras y con un fárrago de proyectos y disposiciones mientras se comprueba que a los primeros ni siquiera se le ha hecho un principio de ejecución y a las segundas el cumplimiento correspondiente.

Un gobierno que no obstante sus manifestaciones teóricas acerca de una obra progresista en favor de los intereses generales, se limita durante su período a pronunciar discursos y a remover empleados substituyéndolos por otros que, a su vez, siguen la misma suerte de los primeros sin que todo ese corto hacer y deshacer atienda a la idoneidad, sino únicamente a extrañas conveniencias y a desconocidas concepciones, no puede decir que realiza obra constructiva, sobre todo cuando observamos que de ese afán absorbente, absolutamente interno, no surge el saneamiento administrativo que su autor afirma haberse propuesto al asumir las tareas gubernativas. Y la apreciación sube de punto cuando, sobre todo esa marcha y contramarcha, se comprueba que lo malo que antes existía continúa inalterable afectando el conjunto que, poco a poco, va cayendo en un confusionismo estéril y peligroso acerca del cual el público se pronuncia, definitivamente, con una expresión mueca de decepción.

Poco se ha adelantado. Los sistemas anacrónicos continúan siendo utilizados por los hombres de hoy. De ahí que las consecuencias desfavorables que contra la evolución general se originan de ciertas modalidades imperantes como indeseable herencia del pasado, nos obliguen a insistir sobre la falta de agilidad en mantener al día las medidas adoptadas en un momento dado como reglas para determinadas actividades y en la ausencia de decisión en establecer otras, a pesar de existir criterio hecho respecto de las mismas y de ser exigidas por el complejo social, al punto de que, al no darles, en el primer caso, actualización indispensable, y de no ponerse en vigencia, en el segundo, las disposiciones reclamadas se crean problemas graves y se pierde la oportunidad de realizar verdaderas conquistas.

En el debate general y permanente que exigen las cuestiones políticas, económicas y sociales se observa una lamentable descontinuidad, para no decir falta de visión. No se les otorga a las mismas la trascendencia que reclaman, lo que pone de manifiesto que no existe un concepto claro y preciso de la manera activa con que deben considerarse a fin de que ellas adquieran para la sociedad toda la significación práctica que substancialmente están destinadas a producir y que es necesario que se traduzca en los hechos a fin de que no se disminuya la marcha vital del pueblo, la que no deja de resentirse ante cualquier error que afecta, ya en una forma ya en otra, el conjunto o una parte respetable de sus actividades principales.

Si para guiarnos tuviéramos que atenernos a las prácticamente vacilantes actitudes de los organismos directivos y orientadores, se recibiría la impresión de que nos hallamos en un pueblo prematuramente cansado y sin el aliento de una profunda convicción de su destino, por cuanto éste no se satisface con expresiones literarias por elocuentes que sean, sino con materializaciones sólidas que conviertan en existencia palpable la sinceridad de los propósitos, los cuales si no son rubricados con las obras positivas correspondientes, corren el peligro de quedar, salvo la buena intención, en simples palabras que se lleva el viento.

Ante semejante estado de cosas resulta una irrisión hablar de obra constructiva. Cuando ni siquiera se logra estabilizar discretamente la máquina del personal administrativo que es, por otra parte, tarea secundaria en una eficiente obra de gobierno, es una ingenuidad esperar la acción amplia y serena que necesita el complejo social para que éste pueda considerar sus intereses eficientemente salvaguardados.

¿A qué obedece esa política a medias que deja todas las cuestiones libradas a su propia suerte? No queremos entrar en la intimidad de tan desconcertante confusionismo, donde los problemas cien veces expuestos continúan siendo, con escasa diferencia, los mismos problemas de ayer y de anteayer frente a hombres que también continúan siendo, por sus actitudes, los mismos que nos han legado, con su inoperancia, el pesado lastre bajo el cual nos debatimos.

Las obras constructivas, insistimos, no son aquellas que únicamente se consignan en el papel de los discursos y en los proyectos que se dan a publicidad, sino las que ofrecen una realidad positiva, que es precisamente la que no aparece en el palabrerío circunstante, destinado, al parecer, a desfigurar una desconcertante negación que todo lo ha contaminado.

UNA APRECIACION INSOSTENIBLE

En el informe anual que acaba de leer en la asamblea realizada en Londres el presidente de la Compañía Ferroviaria del Nordeste Argentino y de Entre Ríos después de exponer el aumento experimentado en las entradas de ambas empresas, formula ciertas apreciaciones sobre un asunto que, no sabemos por qué razones, denomina "interferencias con fines políticos".

La forma pronunciadamente acre con que se expresa el mencionado presidente, obliga a no dejar pasar por alto sus antojadizas palabras. En efecto, dicho señor manifiesta que la competencia a las actividades ferroviarias se intensificará en el futuro y, particularizándose con la compañía ferroviaria de Entre Ríos, dice que ésta "tendrá que luchar contra el propio gobierno que está construyendo una flota de barcazas y remolcadores para el servicio de transporte por los ríos Paraná y Uruguay". A este propósito del gobierno nacional llama el aludido presidente "interferencias con fines políticos".

Sólo un desconocimiento de las cosas, para no decir la mala voluntad, induce al presidente de las empresas citadas, a expresarse en tales términos. Todos sabemos que la disposición gubernativa de crear la flota de barcazas fluviales, obedeció a la necesidad de dotar de elementos de transporte a importantes regiones productoras que hoy carecen en absoluto de medios adecuados para dar salida a su riqueza y recibir las mercaderías indispensables para el mantenimiento y desarrollo de sus actividades.

No hace poco, desde estas columnas sostuvimos la necesidad de que tales construcciones se apresuraran para dar salida a los riquísimos productos de una zona que prácticamente no tiene ferrocarriles, como es la de Misiones, la cual mediante ese servicio de barcazas podría tener por sus numerosos puertos sobre el Alto Paraná, un alivio para la grave situación en que hoy, precisamente por falta de líneas férreas, se siente asfixiar, situación que va agravándose a medida que crece el ritmo productor de aquel inigualable sector de la República.

Esas barcazas están destinadas igualmente a la zona ribereña de nuestra provincia y a la vía fluvial que va de Barranqueras hasta los últimos pequeños puertos de Formosa, en donde los ferrocarriles brillan por su ausencia y donde el espíritu emprendedor de los hombres argentinos han creado verdaderos emporios de riqueza. Si contemplar ese inmenso esfuerzo expuesto hoy a malograrse, implica una "interferencia con fines políticos" hay que convenir en que o el presidente informante está dotado de una visión extraordinariamente afinada o que nosotros desconocemos la significación de los términos usuales.

Es de lamentar el tener que llegar a tales puntualizaciones. Hemos sostenido invariablemente la necesidad de fomentar y estimular el servicio ferroviario, por considerarlo la base insustituible de los transportes, especialmente en las naciones que, como la nuestra, cuentan con enormes distancias y cuya producción es esencialmente voluminosa. Pero de ahí a dejar pasar en silencio el infundado alegato del presidente de los ferrocarriles Nordeste Argentino y de Entre Ríos, que sindica de "interferencia política" una sana, cuanto absolutamente necesaria medida de gobierno, que debe ser extendida a los ríos interiores del país, dista un trecho inmenso. Por consiguiente desaprobamos la, sin duda, maliciosa afirmación, dejando, de paso, constancia que la obra de la flota fluvial acomodada a las exigencias de las regiones a que debe servir, tiene que ser acelerada en todo cuanto sea posible.

Las Bibliotecas Públicas Requieren Mayor Atención

Un exponente valedero del progreso cultural de los pueblos, son las bibliotecas públicas, donde acuden de año en año millares de lectores con el ánimo siempre dispuesto a enriquecer su acervo espiritual e intelectual y con miras a asegurar así las conquistas del progreso y de la civilización en todos los terrenos de la vida social. Cabe, pues, tener siempre presente a estas instituciones, que al igual que las escuelas, son un vehículo permanente y seguro para la capacitación popular sin distingo de razas, de religiones ni de credos políticos. Ello hace que veamos con invariable simpatía, el funcionamiento de las bibliotecas en todos los lugares de nuestra provincia, muchas de las cuales cuentan con un escaso apoyo de los mismos pobladores y del gobierno, que olvida su misión de propulsor de las instituciones ciudadanas y demora el progreso y afianzamiento de tales instituciones.

Una de las causas que ocasiona al mismo tiempo la falta de apoyo y la disminución de lectores a las salas de las bibliotecas, es la carencia de las comodidades esenciales que permitan a aquellos concurrir y disponer de los medios más prácticos no sólo para la consulta de los textos, sino también para sacar apuntes y tener a su alcance los ficheros debidamente ordenados, que no deben ser un inventario de carácter científico, sino que deben ser siempre accesibles al público, para que el mismo pueda por sus propios medios tener una visión inmediata del caudal bibliográfico existente en instituciones, a fin de que su acción tenga el verdadero carácter cultural.

En más de una biblioteca, los muebles para el contenido de los volúmenes no poseen ni las más indispensables normas de higiene y son un atentado permanente contra la seguridad de los mismos, puesto que no pueden ser limpiados ni ubicados como corresponde.

Hay que ir pensando con un criterio selectivo, en habilitar convenientemente a las salas de lecturas de todas las comodidades exigidas ya que su instalación favorecerá el desempeño de la tarea no sólo de los bibliotecarios sino también del público lector, dado que éste último dispondrá de los muebles habilitados de expreso, para el servicio de la concurrencia.

Uno de los defectos fundamentales es el que se refiere muchas veces a la falta de competencia del personal encargado de la atención de las bibliotecas, los que incurren con suma frecuencia en desaciertos y obstaculizan la difusión cultural.

Debe ya reaccionarse contra ese mal hábito, haciendo que al frente de las mismas, se encuentre personal técnico y capacitado, para que pueda orientar al público lector y guiarlo frente a sus exigencias cuando desea hacer consultas o requerir toda clase de datos vinculados a la labor de capacitación cultural.

Aparte de estas medidas que indicamos, será siempre prudente y aconsejable realizar dentro de cada núcleo de población donde la biblioteca cumple su eficiente y laudable cometido, una activa campaña de adhesión a tal entidad ya que ello será posible sostener su acción gracias al apoyo que le preste el mismo pueblo que ha de ver a no dudarlo en ella una fuente segura para el afianzamiento de la cultura en beneficio directo de todos.

AUTORIZACION A LA COMUNA DE ROSARIO

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió un decreto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Rosario para que proceda a la apertura de la calle Necochea, en el tramo comprendido entre las vías del F. C. de la Pcia. de Buenos Aires y la Avda. Uriburu.

Todo ello de conformidad con el proyecto presentado.

Se establece que la exoneración por el término de diez años de los impuestos respectivos que afectan los terrenos por la traza de la calle Necochea, será a contar de la fecha del presente decreto.

LA EJECUCION DE UNA OBRA FUE AUTORIZADA

La Intervención Federal por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha aprobado la licitación pública realizada para la construcción de obras de arte y terraplenes en la ruta provincial Nº 212, tramo Las Petacas hacia Las Varillas, Provincia de Córdoba.

Los trabajos se iniciarán en seguida. Han sido adjudicados a la firma Floremil A. Calvi.

Instalación de Estaciones Para Omnibus Interurbanos

El proyecto de construcción de diversas dependencias en la estación terminal de ómnibus de nuestra ciudad, cuya falta de higiene, de comodida y de confort para los pasajeros hemos puntualizado a través de varios años y haciéndonos eco de las quejas del público, merece considerarse como un paso hacia el mejoramiento de un importante servicio público y que es de interés para millares de personas y también para las empresas concesionarias.

No solamente en la capital santafesina, sino también en otras ciudades en las cuales el movimiento de pasajeros es considerable y que en parte se realiza utilizando los ómnibus, se requiere dotar a las estaciones de amplitud, de seguridad y de acuerdo con las exigencias mínimas para la espera de los vehículos, para el servicio de equipajes, indicación de horarios, funcionamiento de bar, etc.

Los barracones que se utilizan para las estaciones de los ómnibus interurbanos, a menudo desprovistos de las más elementales comodidades y que obliga a los pasajeros a soportar las inclemencias del tiempo y al punto de tener que subir o descender en lugares que ni siquiera se hallan provistos de techo, deben ser reemplazados por edificios apropiados y dotados de confort digno de nuestro progreso.

El movimiento de pasajeros que utilizan dicha clase de transportes para su traslado de una a otra localidad, a pesar de los obstáculos que han traído como resultado la disminución del número de colectivos, es muy importante y con perspectivas de aumento. A medida que sea restablecida la normalidad para la compra de vehículos automotores, para la adquisición de cubiertas, de toda clase de repuestos y de nafta, será intensificado el movimiento de pasajeros en la casi totalidad de las zonas de nuestra provincia. Otro factor de progreso, sin duda, consistirá en la realización de los proyectos para pavimentar numerosos caminos.

La instalación de estaciones dotadas de los elementos necesarios para atender a los pasajeros, en la medida que requiere cada una de las localidades de cuerdo con la importancia del tránsito, merece señalarse como una necesidad de orden público.

Por tratarse de un servicio de transporte colectivo relativamente moderno, no se justifica el grado de atraso que ofrecen las estaciones que, a pesar de su título, son exponente de la falta de seguridad y de condiciones mínimas para el cumplimiento de las finalidades de su creación.

El Plan de Abaratamiento de Varios Medicamentos Básicos

La Dirección Nacional de Salud Pública, con el propósito de llevar a la práctica la iniciativa destinada a combatir los inconvenientes que derivan para la mayoría de la población del elevado precio de los medicamentos, sin excluir los de carácter esencial, convocó a una reunión de fabricantes y representantes de drogas y de específicos de procedencia extranjera. En principio, de acuerdo con las informaciones que fueron suministradas por el mencionado organismo, se llegó a un acuerdo para la elaboración de seis o siete medicamentos básicos que serían puestos en venta a precios relativamente económicos, es decir, al alcance de los presupuestos de las familias de empleados, obreros, agricultores y pequeños comerciantes e industriales.

El tiempo transcurrido desde que se celebró la reunión y de las impresiones favorables sobre sus resultados que se dieron a la publicidad, sin duda, justifica nuestra insistencia a favor de la realización de la iniciativa.

Los precios de los medicamentos, casi sin excepción, tienden al alza. Para la gran mayoría de los hogares, sin que nos concretemos a los que soportan situaciones excepcionales de miseria, la compra de los medicamentos es en extremo difícil cuando se trata de hacer frente a las exigencias del tratamiento por enfermedades prolongadas.

En los casos de asistencia y curación gratuita en los hospitales del Estado o en las entidades de carácter mutualista, como consecuencia del elevado precio de la mayoría de los medicamentos, no es raro que sea comunicado a los familiares de los pacientes que la compra debe hacerse a su cargo.

Debe contemplarse de igual modo, ante el problema que surge del encarecimiento de los específicos y de los medicamentos en general, la situación de los enfermos que sin hallarse en la penosa situación de "pobres de solemnidad", carecen posibilidades económicas para la compra de los remedios aún en los casos de obtener la asistencia médica sobre la base de facilidades para el pago de bajos honorarios.

La elaboración y expendio de los seis o siete medicamentos básicos, indispensables para ajustarse al tratamiento que requiere una serie de enfermedades, conforme a la iniciativa de la Dirección Nacional de Salud Pública, deben ser considerados como factores de positiva trascendencia para elevados porcentajes de la población urbana y rural.

COLONIAS DE VACACIONES

Nuestro país hace veinticinco años que viene palpando los beneficios de las colonias de vacaciones para los escolares, que en distintas regiones del amplio territorio, han podido robustecerse y recuperar energías suficientes para iniciar las tareas en las nuevas etapas educativas. Cuenta ya la República con más de cincuenta colonias de vacaciones y todas ellas han servido anualmente para verificar la bondad de tales conquistas sanitarias que testimonian la preocupación casi permanentemente de las autoridades educacionales, tanto provinciales como nacionales, quienes con singular empeño, tratan de ampliar las dentro de las posibilidades económicas y de las exigencias de la población infantil que requiere el servicio de las mismas.

Verdaderamente reconfortante y alentadora ha sido la misión cumplida durante este cuarto de siglo por las colonias de vacaciones, por ello, es que las autoridades no deben desfallecer en su acción, creando cada vez más establecimientos de esa índole con el pensamiento puesto en los ideales de la nacionalidad y en salvaguardia de la salud física y moral de la niñez argentina.

Según las características de las provincias y las prescripciones médicas, dichas colonias han sido instaladas en las playas marinas o lacustres, así como también en las zonas serranas y aún en el mismo campo, respondiendo su habilitación a las condiciones orgánicas de los escolares o de los hijos de los servidores del Estado, que deben cumplir la temporada de descanso en tal o cual clima. El carácter dado a esa diferenciación climática se funda en estudios de índole científica, mediante los cuales se ha establecido cual es el clima aconsejable para tal o cual organismo, con ello se ha logrado que el beneficio dado a la infancia sea doblemente estimulante e integral, por eso, conviene siempre la revisión médica antes de llevar a los niños a las colonias escolares que sean aptas y estén de acuerdo a sus condiciones fisiológicas.

No debe escatimarse ningún esfuerzo para que las colonias de vacaciones lleguen dentro de pocos años al millar, ya que debe tenerse presente, que la recuperación de las energías en los niños, contribuirá a que la obra de carácter social que se realice en los establecimientos, sirva para ir fortaleciendo a las nuevas generaciones y librándolas de las garras de la enfermedad o del raquitismo. La salud física y espiritual, hará que los jóvenes argentinos del mañana, sean los exponentes de un pueblo vigoroso, culto y sano, donde la higiene y la libertad, serán los aliados permanentes del organismo demográfico del país.

Nuestra provincia posee algunas colonias de vacaciones, las que en verdad no llenan las exigencias de la población escolar, dado que centenares de niños se ven privados de sus beneficios. Conviene que el número de ellas se multiplique en las zonas ribereñas o en aquellos lugares donde la vida sea placentera y edificante para la salud de los escolares y para que contribuyan así a su fortalecimiento.

El ejemplo dado por las cincuenta colonias existentes en la actualidad debe servir de estímulo para la creación de otras con el renovado anhelo de ayudar la obra de la escuela en el período de vacaciones.

POLITICA Y POLITIQUERIA

LOS INTRANSIGENTES, al enterarse de la resolución adoptada por el Comité Provincial del Radicalismo del Comité Nacional en el sentido de desconocer el derecho a la elegibilidad sin el requisito de la antigüedad, han expresado su desagrado.

La resolución adoptada por el Comité Provincial se halla en pugna con la que hizo conocer el Comité Nacional, consistente, como se sabe, en no hacer por esta vez distingos para los cargos electivos internos por cuestión de antigüedad en la inscripción en los registros de afiliados.

—(o)—

REFIRIENDOSE a la actitud del Comité Provincial, el profesor Pedro O. Murúa hizo notar que sería injusto colocar en condiciones de inferioridad a los jóvenes, especialmente universitarios, que recién pueden incorporarse a la vida política, plenos de idealismo y dispuestos a la lucha por la defensa de nobles y puros principios democráticos.

"Cualquier exclusión que se hiciera, desconociendo la actitud del Comité Nacional —agregó el profesor Murúa— sería impugnada con energía y puesta en conocimiento de las autoridades nacionales partidarias".

—(o)—

EL MINISTRO de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Meiners, de conformidad con versiones que ha recogido uno de los reporteros de esta sección, ya hizo llegar el texto de su renuncia al ministro del Interior, general Urdapilleta. La aceptación se espera para dentro de pocos días.

—(o)—

AL RETIRARSE de la Casa de Gobierno, contando con el apoyo del señor Francisco Mazzei; del notorio nazi, Bernabé Más teras y de los jefes de policía de los departamentos General López y Las Colonias, el doctor Meiners persistiría en sus aspiraciones a ser proclamado candidato a gobernador.

El caudal político, por cierto, no es como para formular cálculos optimistas sobre las perspectivas de éxito del paternal consejero de los jefes de policía departamentales.

—(o)—

NOS HEMOS referido, citando algunos casos concretos, a las franquicias de que disfruta la Jefatura de Policía de General López, cuyo titular, señor Ernesto Carreras, es el más directamente beneficiado.

Demostrando su ternura como padre de familia, el secretario de la Jefatura del mencionado departamento, obtuvo la cesantía de la empleada señora Morales, que ha sido reemplazada por un hijo del afectivo funcionario. La señora Morales, sin otros ingresos que los de su trabajo, se halla en la imposibilidad de seguir costeando los estudios de dos hijas en la ciudad de Venado Tuerto.

—(o)—

HACIENDO CASO omiso de la derrota que experimentara como candidato a diputado nacional, el doctor Emiro Seghizzi, en su carácter de líder del mutualismo, espera contar con el apoyo de millares de ciudadanos, prescindiendo de su filiación política. Para pedir la colaboración de diversas agrupaciones integrantes de la Unidad, el presidente del Colegio de Abogados, que fuera ungido por unos 18 votos, invocará la energía con que procedió al expulsar de dicha entidad a hermanos suyos de profesión acusados de "colaboracionistas", es decir, a socios que no piensan exactamente en cuestiones políticas como las autoridades del minúsculo colegio.

Por el momento, colocándose en una posición de modestia, el doctor Seghizzi, aceptaría ser candidato a diputado por el departamento La Capital, confiando en el auspicio del doctor Mario Mosset Iturraspe.

—(o)—

SIN DESCONOCER los méritos del doctor Manuel J. Mántaras para ser proclamado candidato a gobernador por el Comité Nacional, el ex diputado, señor David Pagano y el señor Cámara, radicado en San Javier, habrían celebrado un pacto con el fin de sostener que debe ser designado candidato un ciudadano de los departamentos norteños, recordándose como antecedente la actitud que asumiera en una ocasión propicia el ex senador, doctor Gregorio Parera.

—(o)—

TAN IMPRESIONANTE es la soledad que reina en el local destinado al comité departamental del Partido Demócrata Progresista en la zona céntrica que, después de algunas visitas realizadas, el ex gobernador, doctor Molinas habría manifestado que de no hacerse efectivo el "préstamo" de afiliados a las agrupaciones que integran la Unidad, sería oportuno dirigirse a Resistencia pidiendo el envío de un contingente de adictos.

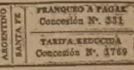
El encargado del local que, realizando grandes sacrificios desatiende sus actividades comerciales, se manifestó sorprendido al informarse de la existencia de correligionarios en la capital chaqueña. Interrumpiendo la animada conversación que sostenía con el pintor que tuvo a su cargo las tareas de engalanamiento del salón destinado a las autoridades departamentales, el señor Arronga manifestó que no explicaba tanta ignorancia. "Se trata —habría agregado— de un partido nacional. Tenemos elementos en la Capital Federal, en La Plata y no transcurrieron muchos días desde que se descubrió un fuerte núcleo de demócratas progresistas en la ciudad de Tucumán. En caso de duda, pregunten a los doctores Mosset Iturraspe y José N. Antelo que, sin pérdida de tiempo, se trasladaron a la capital tucumana y dieron orientaciones a los nuevos correligionarios".

El Humo y el Hollín

La gran cantidad de hollín que en estos últimos días se ha venido depositando sobre varios sectores de la población, pone nuevamente de actualidad el tema mil veces tratado de la necesidad de que las autoridades municipales se preocupen, seriamente y de una vez por todas, de arbitrar los recursos que normalicen una situación del todo irregular.

No tenemos que repetir los serios cuanto peligrosos inconvenientes que deparan a todos los habitantes de la ciudad las inmensas nubes de humo ennegrecidas con los restos de una combustión imperfecta que en ciertos días saturan la atmósfera. Con decir que junto con el hollín encuéntranse partículas de elevado poder tóxico sería suficiente para que el gobierno local se apresurara en alejar de la población esa amenaza permanente que no puede ser conjurada sino en su lugar de origen, a saber, en los hogares y chimeneas desde donde se desprende toda esa peligrosa incomodidad.

Sería superfluo extendernos sobre el particular. Ya todo lo hemos dicho hasta la saciedad. Por consiguiente, ante las numerosas quejas que se nos acaban de formular por parte del vecindario, nos limitamos a llamar una vez más la atención de las autoridades en el sentido arriba expuesto a saber, que procedan a la aplicación de las ordenanzas que prescriben para todas las chimeneas la adopción de dispositivos especiales —que existen en uso eficiente en otras partes— a fin de regularizar un estado de cosas que cada día preséntase con características más agudizadas, ante las cuales no deja de sentirse justamente alarmada la población.



La Demora en Entregar los Vagones Vacíos Solicitados

El suplido de vagones vacíos, en gran número solicitados a los FF. CC. del Estado, adolece de un delicado inconveniente y a la vez perjudicial para todo el comercio supeditado forzosamente al sistema operativo de esta empresa, para el tráfico de productos varios. No sería nuestro propósito el de particularizar el mal que viene justamente alarmando a los cargadores en cuanto concierne a las Superintendencias que actúan de acuerdo al régimen de administración de la misma. Pero algo debemos decir para significar donde está la gravedad de la prolongada demora en conseguir material rodante. En la línea que comunica las ciudades de Córdoba, Rosario y San Francisco (Córdoba) el atraso es tan acentuado, que en verdad los peticionantes de vagones no saben si decidirse por la espera, o hacer abandono de todo aquella actividad que se relaciona con esos servicios. Existen en varias estaciones de carga de este tramo, pedidos que datan desde el mes de junio pdo., y lo peor del caso, es que nada sabe decirse a la clientela para apaciguarla. Tampoco se conocen otras noticias que hagan vislumbrar la proximidad del suministro o expliquen por menos la causa de la falta de vacíos.

Los vagones de tales pedidos de notable antigüedad corresponden en su gran mayoría a productos agrícolas vendidos hace tiempo en la zona Norte del país, cuyos adquirentes concertaron las operaciones, lo mismo que los vendedores, con la base de que los FF. CC. del Estado. Regularizando los servicios del transporte pesado evitarían estos motivos de quejas y transtornos consiguientes de orden general.

Esa demora crea un obstáculo nada favorable a las relaciones entre el ferrocarril y usuarios. Y es sensible que no esté ya advertida la proyección de este inconveniente de mucha valía para el primero. Porque, avizorando el futuro y asociando la idea a la desanimación que cunde de este estado de cosas, no es equivocado manifestar que se está ejecutando el proceso de distanciamiento, el cual no tardará en madurar, tan pronto como se obtenga otros medios de transporte. Los conflictos derivados de la guerra cesarán algún día, tendremos materiales importados en cantidades necesarias y entonces aparecerán los competidores en el tráfico, aminorando la utilización del vagón.

La línea castigada por este retraso comprende una rica zona de producción, vinculada a un mercado de consumo que se agiganta capacitado Empalme en San Francisco con el norte y noroeste de la provincia de Córdoba y con las provincias de Salta, Tucumán y la gobernación de Formosa. Es un comercio interesante para la expansión económica del interior de todo el país. Es la circunstancia y otras ventajas recomendables al progreso mercantil, que debe aprovecharse en la distribución ordenada de productos, indican que resulta incomprensible el tratamiento de la empresa que deforma la finalidad de fomento, en desmedro de los ponderables atributos de la zona señalada. Informadas como están las autoridades superiores que rigen la industria ferroviaria y conocido el amplio análisis de un problema fácilmente solucionable, cabe aguardar que se recapacite a tiempo sobre la justicia de una suplencia de vacíos en toda la línea de tráfico actualmente estancado. Los intereses ubicados en ambos extremos del trayecto en las dimensiones expuestas, si se suministra material rodante sin tardanza, sabrán asimilar el beneficio de un servicio normalizado, y la misma empresa ganará mucho al solicitar la vinculación con el cargador, teniendo en mira la competencia del transporte automotor que no está lejos.

MEJORAS EDILICIAS PARA EL BARRIO SUR

Interpretando el anhelo de la mayoría de los vecinos del Barrio Sur, un núcleo de pobladores de esa zona, acaba de elevar un memorial a las autoridades comunales, solicitando una serie de mejoras de carácter edilicio, con el propósito de que ese sector ciudadano goce como los demás, de los evidentes progresos y adelantos de nuestra capital.

En primer término, señala la existencia de numerosos baldíos que se hallan cubiertos de malezas y yuyales, que invaden las aceras impidiendo el paso de los peatones y ofreciendo un aspecto poco alentador e higiénico. Creemos, a no dudarlo, que la Municipalidad puede contribuir con su apoyo y acción a salvar tal deficiencia, conminando a los propietarios de los terrenos baldíos para que realicen la limpieza de los mismos y aplicándoles las multas a que hubiere lugar, ya que tal vez así, sabrán encuadrarse dentro de las disposiciones generales que establecen las ordenanzas relativas a la limpieza urbana.

También merece consideración de los vecinos, el problema de la construcción de veredas y tapiales, que ha sido contemplado con interés por los pequeños propietarios, mientras que personas más pudientes y en especial las que poseen terrenos en las calles Entre Ríos entre San Lorenzo y Avda. Freyre, han hecho caso omiso a las ordenanzas y reglamentaciones vigentes.

Un asunto de singular trascendencia ha sido tratado en el petitorio y es el que se refiere a los niños vagabundos, que se reúnen generalmente en calle Entre Ríos y Pasaje Mariano Quiroga, y desde allí molestan a los transeúntes de palabra y arrojando piedras a las casas de la vecindad, ensucian do las paredes con leyendas inmorales y agrediendo a los conductores de vehículos con hondas. En verdad, el proceder de esos menores no es nada edificante y debe ser tomado muy en cuenta, no sólo por las autoridades comunales sino también por las autoridades policiales, para que se eviten los perjuicios que ocasionan a diario esos niños, que en la calle encuentran un lugar propicio para sus aventuras y para aumentar sus malos hábitos.

Finalmente, han hecho presente que el recorrido de los ómnibus que prestan servicio en la zona, no responde a las necesidades de los pasajeros, por eso, es de desear que tanto la empresa de transporte como las autoridades respectivas, estudien en toda su integridad el recorrido actual, a fin de que se introduzcan las modificaciones reclamadas y que consultan las exigencias permanentes del vecindario.